

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8500

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Ante un posible conflicto

La verdadera defensa de la República

Ante las amenazas, acechanzas e insidias de los enemigos de la República, que no vacilan en apelar a cuantos procedimientos les sugiere su odio al nuevo régimen, se ha considerado precisa una ley de defensa de la República. No he de discutirla, aunque sí declaro que soy enemigo rasuelto de todas las leyes de excepción. Un Parlamento la juzgó necesaria y oportuna, y la ley se hizo de cara al país y con todas las garantías que mejor pueden cohonestar medida tan extraordinaria.

Pero hay otra defensa de la República que me parece de mayor utilidad y aún de mayor urgencia, y que tiene, además, una característica superior, por lo patriótica, lo humana y lo digna, a la otra, pues en lugar de basarse en suspicacias, recelos, delaciones y castigos, se fundamenta en la acción hermosa y altruista de colaborar en la obra del Gobierno, consolidando el régimen, resolviendo un magno problema y contribuyendo al engrandecimiento y progreso de España.

El espíritu y la letra de la Constitución, contrario, por fortuna, a toda ingerencia clerical en la enseñanza, plantean una situación que la mala fe de los enemigos de la República quiere agravar con una actitud de intransigencia y rebeldía, pues comprendiendo que para el Estado pudiera ser un conflicto el encontrarse con una considerable cantidad de niños a quienes no poder dar enseñanza, por estar ésta prohibida a los establecimientos religiosos y no disponerse aún de suficiente número de escuelas y maestros, buscan ahora crear una dificultad peligrosísima para el Estado con la amenaza de cerrar los establecimientos docentes por ellos regentados, lanzando a la calle una enorme masa de niños y causando, con la desesperación de los padres, un daño considerable a la República.

Ante semejante conducta, todo espíritu liberal, todo amante de la cultura, todo buen republicano debe reaccionar y ponerse al lado del Gobierno, no sólo por honor de España, sino por propio instinto de conservación.

Ya al primer barrunto de la maniobra derechista, clerical y monárquica, el Ateneo de Madrid y la F. U. E. tomaron la iniciativa de ofrecerse para suplir las faltas o insuficiencias de que adolezca en un primer momento la enseñanza; pero ello no basta, y esto es lo que yo propongo: que todos los centros culturales y políticos se constituyan en misión pedagógica, que todos los partidos, y confiadamente espero que el radical socialista no cederá a ninguno en entusiasmo ni actividad, dispongan sus locales para que en ellos se den clases a los niños, y que todos los afiliados que se encuentren en condiciones se ofrezcan a actuar de maestros en la forma e intensidad que les sea posible. Nuestras reuniones se pueden celebrar por la noche, y mejor que tener los salones vacíos es llenarlos de niños estudiando. ¿Que mejor destino para nuestros casinos, círculos y aún casas particulares, si ello fuese necesario? ¿A qué mejor fin cabe dedicar nuestras actividades?

Y no nos limitemos a Madrid y a las grandes capitales, sino que nuestra liga, nuestra gran cruzada, lleve su acción a los pueblos.

Todo esto no es más que un problema de organización a base de voluntad, desinterés y entusiasmo, ya que con Casas del Pueblo, centros políticos y hombres de conciencia ciudadana nada más se precisa.

Pensad, republicanos y socialistas, que si es importante hacer llegar la propaganda de las ideas democráticas y sociales a todos los lugares de España, es aún más eficaz y trascendente contrarrestar la acción retardataria y embrutecedora de unas derechas 'cerriles' impi-

diendo que la cultura española sufra el menor eclipse y logrando con un esfuerzo y un pequeño sacrificio personal intensificar la labor cultural en nuestro país, dando al Gobierno tiempo y facilidades para su obra pedagógica.

Médicos, abogados, ingenieros, literatos, industriales, artistas, muchísimos obreros poseen la conveniente educación para colaborar en esta hermosa empresa.

Envío a don Marcelino Domingo

Maestro y ministro Marcelino Domingo: A nadie mejor que a usted, pedagogo y gobernante, este envío.

Por encima de todas sus admirables cualidades y talentos, tan excelsos y reconocidos, culminan su amor a la cultura, su gran fe en las generaciones sabias y humanamente educadas para la vida ciudadana. Por esto en el partido republicano radical socialista, donde usted ha volcado su corazón y su cerebro, es el cultural el primero y más atendido de los problemas.

Vea usted con simpatía este gesto y esta alentadora colaboración, que seguramente ha de cristalizar en la gran masa republicana y socialista española frente al egoísmo y criminal actitud de las derechas, y tenga la firme convicción de que por amor a la República, por ser dignos del título de ciudadanos, muchos, muchísimos que, como yo, más están para aprender que para enseñar, tendremos a gran honor dedicar unos instantes de nuestra vida de luchadores a la labor del maestro de escuela mientras usted encauza y resuelve el magno problema de la cultura española.

ANTONIO DE LEZAMA

Opiniones de los significados catalanes señores Companys y Ayguader, respecto a Lerroux y Azaña

Palabras de Companys

—Tothom fa elogis de la conducta del senyor Lerroux...

—Són elogis merescudíssims. El senyor Lerroux s'ha portat d'una manera admirable. En veure que molts diputats radicals, per a no votar, havien sortit als passadissos de la Cambra, va sortir personalment, invitant-los a entrar a la sessió i a votar el dictamen. Als reaccis els feia veure que complir el que Catalunya desitjava era un deure de lleialtat per al partit radical, que calia complir i que de no fer-ho es posaria en un cas greu l'esmentada minoria. Així aconseguí que votessin molts que, per estar subjectes a vells prejudicis, no ho haurien pas fet a favor nostre.

També cal remarcar la conducta noble i lleial de l'Azaña, que es mostrà, com sempre, l'home de Govern, ponderat i comprensiu, i l'amic sincer de Catalunya.

(Copiado de «L'Opinió».)

Dicé Ayguader

Un periodista li ha preguntat quina importància tingué l'actitud de Lerroux.

—Decisiva—ha contestat l'alcalde—. Som els primers a reconèixer-ho. Jo, personalment, el vaig felicitar i li vaig donar les més expressives gràcies. Es una demostració de l'esperit de comprensió cada dia més gran. Es convenient, no cal dir-ho, ponderar l'actitud extremadament liberal del President Azaña. Aquest home, que jo ja coneix de temps, manté la mateixa actitud, i parla tal com parlava en temps de la dictadura primoriverista. També es portà d'una manera admirable Ortega i Gasset, i Eduard...

(Copiado de «La Nau».)

“Crisol” regala una bandera a Correos y Telégrafos

El espíritu de elevada ciudadanía democrática demostrado por los funcionarios de Comunicaciones en momentos históricos para la vida nacional, luciendo la primera bandera republicana en la tarde del 14 de abril, suscitó a un ciudadano la idea de que en dicho edificio se pusiera el pabellón tricolor con carácter permanente al cumplirse los seis meses del nuevo régimen.

La idea, a la que se adhirió «Crisol» con todo el fervor de la simpatía que siente por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, no fué posible realizarla por motivos de índole oficial.

«Crisol», periódico que se fundó para entregar todas sus energías al advenimiento de la República española, quiere demostrar a los funcionarios de Comunicaciones su adhesión a la valentía que exteriorizaron en aquellas horas del 14 de abril, plenas de emoción y de inquietud. Y como recuerdo al vibrante acontecimiento histórico, regalará a los dos organismos, postal y telegráfico, una bandera que enlace nuestra simpatía con el espíritu democrático y el valor cívico de estos funcionarios.

Coplas del día

Lluvia laica

Cae la lluvia menudita con laico frenesí; esta no es «agua bendita»... (Aunque para el campo, sí.)

Por fin, Dios cantó la endecha de la actual canción pluvial; Dios, que era de la derecha, al fin se hizo radical...

Y al serafín encargado del tiempo que aquí ha de hacer, le dijo un poco amoscado; «¡Vaya usted a mandar llover!»

¡Y así terminó el secano del Dios de la oposición!... ¡Dios es ya republicano, y ya llueve a chaparrón!...

¡Lluvia laica nos moja, aquí, acá y acullá, y bajo la tierra roja pronto el pan germinará!...

¡Llueve!... ¡Infinita alegría causa al campo esta merced!... ¡En la República mía cesará el hambre y la sed!...

¡Llueve, e indagar es en vano (siguiendo el presente afán) si es que llueve en castellano o es que llueve en catalán!...

¡En español, para todos, llueva hoy día, aquí y allí!... ¡Lluvia laica, y sin lodos, para Royo y para Lluhi!...

¡Lluvia que mi España espera con avidez, y caerá sobre toda la bandera roja, amarilla y morá!...

¡Agua fina y menudita que cae con doble virtud, pues es laica y bendita, y, sobre todo, es salud!

LUIS DE TAPIA

En España lo que domina no es el sentimiento católico; tampoco es el sentimiento anticatólico el que prevalece. Lo que domina es lo mismo que en todos los países donde existe una religión oficial: el indiferentismo religioso.

Por eso, cuando la escuela laica haya realizado pausadamente su labor, cuando haya despertado la conciencia de los niños, no como ahora, sino con las luces de la ciencia y con las enseñanzas de la Historia; cuando la religión por dejar de ser oficial, haya entrado forzosamente en un cuarto menguante; cuando todo esto se haya producido, ya veremos si España es o no es un pueblo católico.

HUMBERTO TORRES
Diputado catalán en el Congreso.

Verdaderas GANGAS en máquinas de coser

OFREZCO una máquina de aparejar calzado seminueva. Una máquina SINGER, completamente nueva, último modelo, de coser y bordar cuyo precio en tarifa es de 99 duros, POR 79 DUROS.

TODA CLASE DE MAQUINAS DE COSER USADAS, A PRECIOS BARATISIMOS

PIEZAS DE RECAMBIO - AGUJAS - ACEITE - ACCESORIOS

Máquinas nuevas marca «ALFA»

Arreglos gratuitos a toda clase de máquinas de coser

PEDRO TALTAVULL
Calle Santa Eulalia 2. - MAHON

La cuestión económica

Con la aprobación del artículo 48 terminan — creemos — las cuestiones candentes en el debate constitucional. Restan problemas de otra clase, teóricos y técnicos, cuya discusión transcurrirá sin grandes apasionamientos ni inminencias de conflictos políticos. Las Cortes han trasmontado las dificultades y se deslizan cuesta abajo. A pesar de cuanto se ha dicho contra ellas y de la desesperanza producida por el porte y tono de algunos debates, la verdad es que en el momento de decidir y votar se han conducido grave y reflexivamente, adoptando acuerdos capaces de asegurar por mucho tiempo la marcha normal del Estado. Al mismo tiempo, las Cortes han atendido a uno de los principales problemas del momento, el del orden público y de la agitación social, por medio de la ley de defensa de la República, que pone al Gobierno en plena posición de todos los instrumentos y resortes del Poder. Ayer registrábamos en estas columnas dos buenos síntomas que acreditan el cansancio del extremismo y la reacción de la autoridad: el fracaso de la huelga del tráfico rodado en Barcelona y la limitación y mejoría de la huelga de los ferroviarios andaluces. Por otra parte, en la cuestión religiosa las instrucciones del Vaticano al nuncio, dadas íntegramente a la publicidad, que desautorizan toda reacción violenta señalan una política flexible y transigente que habrá de influir en el ánimo de nuestros más obstinados católicos. Creemos, pues, que el Gobierno y las Cortes están en mayor franquía para acometer rápidamente la otra cuestión que ensombrece el horizonte español; la cuestión económica.

Es la única — a pesar de ser tan grave como cualquiera de las otras — en que no se ha hecho nada positivo. En realidad, no se ha hecho todavía nada en ningún sentido. A pesar de todas las promesas emanadas del banco azul, respecto a la constitución de Comisiones interministeriales, de un Consejo económico encargado de elaborar un plan económico, ninguna idea ha sido llevada a la práctica. Menos aún: ni siquiera ha pasado del estado de proyecto a la etapa de iniciación.

Por el contrario, se han lanzado sugerencias — no siempre por el Gobierno — que no han servido más que para fomentar una alarma innecesaria que, aun injustificada, ha producido iguales efectos paralizadores que la disposición más equivocada y nociva.

Es a hora de cambiar el rumbo y sustituir esa inactividad gubernamental en la esfera económica por la actividad más rápida y ágil. No existe ya la presión terrible de otras cuestiones, políticas y sociales, que exigían la atención inmediata y completa del Gobierno y de las Cortes. No pedimos sino que, en cuanto al problema económico, el Gobierno proponga o adopte medidas en el orden de la ley de Defensa de la República. No es menos importante la economía que el orden público. Como éste, requiere aquella medidas de la misma rapidez y eficacia, que puedan, a manera de la ley de Defensa, restablecer el orden en la producción y robustecer el crédito, equivalente en el aspecto económico a la autoridad en el aspecto social.

De Mercadal

Defunción

Después de larga enfermedad sufrida con regular resignación, falleció a los cuarenta y nueve años de edad, el día 16 de los corrientes, la bondadosa señora doña Margarita Salóm Pelegrí (q. e. p. d.).

Al esposo de la difunta, don Juan Llull, a su hijo Bartolomé y a su anciana madre, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Natalicio

Con toda felicidad, vino al mundo el día 18 del actual, un hermoso niño, hijo de los esposos don Pedro Vinent Orfila y doña María Pons Orfila, payeses del predio «Binidur airt».

Al recién nacido Juanito Vinent Pons, le deseamos toda suerte de felicidades, al propio tiempo que enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los padres, abuelos, tios y demás familia.

Del campo

Gracias a las beneficiosas lluvias caídas, se han intensificado las faenas del campo y esto hace que la mayoría de los obreros campesinos estén trabajando.

Parece verdaderamente increíble, que, dado el reducido número de obreros del campo y teniendo en cuenta el considerable número de propiedades enclavadas dentro de nuestro término municipal, pueda ocurrir, lo que ocurre la mayoría de los años, de que falte ocupación a los que se dedican a los trabajos agrícolas y se vean estos privados de poder ganar lo preciso para cubrir sus más perentorias necesidades.

Es hora de que los propietarios hagan exámen de conciencia y miren si es justo y está en armonía con la doctrina de Jesucristo, su modo de proceder, al no proporcionar al obrero del campo el trabajo necesario para su sustento, cosa que no solamente no había de perjudicar al propietario, sino que había de beneficiarle grandemente.

Tengan en cuenta, que quien siembra vientos, recoge tempestades, y que a nadie más que a ellos mismos, podrán achacar la culpa de lo que ocurra, si no cambian de modo de proceder en lo que respeta a tener en sus fincas los obreros necesarios para el buen cultivo de las mismas.

Los tiempos han cambiado y es preciso que cada cual dentro de su esfera haga lo posible para que reine la paz y el orden.

¿Qué menos puede pedir el trabajador, al que no trabaja que le proporcione medios para cumplir la máxima «ganarás el pan con el sudor de tu frente»?

CORRESPONSAL

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero,

EL GOBERNADOR CIVIL

Advertencia preliminar

Nos proponemos dar informaciones sobre la actuación en el Gobierno civil de nuestro estimadísimo y siempre buen amigo don Juan Manent Victory, pero razones de delicadeza—que no concretamos porque al lector se le alcanzan—impide que hagamos el relato y los comentarios por cuenta propia.

No nos vedan empero aquellas razones, transcribir las noticias que sobre el asunto encontramos en la prensa palmesana y nos parece que interesan a nuestros lectores. En tal caso los relatos y los comentarios como no serán nuestros estarán a salvo de los propios escrúpulos de esta Redacción en la que se quiere fraternalmente al señor Manent y nadie podrá creerlos parciales como influidos por el cariño y la adhesión.

La llegada

De «La Última Hora» del sábado:

«Esta mañana a las ocho y media en el vapor «Delfín» correo de Mahón ha llegado el nuevo Gobernador Civil de esta provincia nuestro estimado amigo don Juan Manent Victory.

Una vez puesta la plancha han subido a bordo del buque correo para dar la bienvenida a la autoridad civil el Gobernador interino y Presidente de la Audiencia don Anselmo Gil de Tejada, el Secretario del Gobierno civil don Ramón Martínez Sevilla, el Jefe de Negociado de dicha dependencia don Jaime Fiol, el Presidente interino de la Diputación señor Fernández, el Comisario de Policía señor Florez y el Jefe de Seguridad, teniente señor Pujalá.

También han subido al «Delfín» para saludar al señor Manent, los Tenientes de Alcalde de nuestro Ayuntamiento señores Tomás Rentería y Jofre y una comisión del partido republicano federal formada por don Vicente Roig y don Jaime Bosch.

Desde el muelle se ha trasladado al Gobierno Civil.

Ha dado posesión del Gobierno civil al señor Manent, el Presidente de la Audiencia, don Anselmo Gil de Tejada, cesando, este último, en el mando superior civil de la provincia que ha venido desempeñando unos días. Entre ambas autoridades se han cruzado frases de consideración y respeto.

Después de posesionado el señor Manent ha conferenciado con el Secretario del Gobierno Civil, don Ramón Martínez, quien le ha puesto al corriente de los asuntos de este Gobierno Civil.

El señor Manent ha saludado a los empleados para quienes ha tenido frases de cariñosa consideración.

Poco tiempo después de encargarse don Juan Manent del Gobierno Civil de la provincia le ha visitado una comisión de obreros del puerto con quienes ha celebrado una detenida conferencia sobre el asunto planteado con motivo de la descarga del vapor de Tarragona.

Esta tarde celebrará el Gobernador otra reunión con los propietarios para ver si se consigue llegar a un acuerdo.»

Manifestaciones a la prensa

Copiamos de «El Día» del domingo: «Ayer mañana, momentos después de su llegada a nuestra ciudad, se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo Gobernador civil don Juan Manent Victory cesando en dicho cargo el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada.

En las primeras horas de la tarde tuvo el señor Manent la amabilidad de recibir en su despacho oficial a los periodistas a quienes nos hizo las siguientes manifestaciones:

Lo primero—dijo—un saludo cariñoso y efusivo a la prensa, pues no puedo olvidar que he sido periodista toda la vida.

Ahora, que el Gobierno de la República ha creído que debía tenerme a su servicio, debo recordar mi labor que no he realizado en grandes rotativos sino como director de un diario republicano en el cual llevo veinticinco años trabajando y cuya labor comprende, desde el artículo de fondo, pasando por reseña de conferencias e interpretación de telegramas, hasta la gaceta, supliendo, de este modo, la falta de medios; todo en defensa de un ideal amado.

Mi labor al frente de la provincia ha de ser—continuó diciéndonos—procurar continuar las iniciativas de mis antecesores inmediatos que, por ser de ellos, han de ser buenas.

Seguir las sugerencias que considere acertadas, vengan de donde vinieren, y realizar cuanto me dicte el buen deseo.

He de dedicar preferentemente mi atención a fomentar las relaciones entre las islas Baleares, limando las asperezas que pudo crear el centralismo monárquico estimulando a la vez, la mutua compenetración y comprensión entre ellas.

En el orden político, realizar, dentro de mi esfera de acción, cuanto pueda para la consolidación de la República, haciéndola amable a todos y procurando un régimen de igualdad ante la ley.

Esta conducta es la que seguí, en un orden más modesto, al frente de la Delegación del Gobierno de la República en Menorca, y en ella me dió tan buenos resultados que no vacilaría en entregar a la crítica mi actuación en los últimos seis meses a cualquier persona de solvencia moral, cualquiera que fueran sus ideas políticas o sus creencias religiosas.

Quedo—terminó diciendo—a disposición de todos los ciudadanos.

Reitero el ofrecimiento de compañero para ayudarles en lo que le pueda en su difícil e ingrata labor, no desdeñando las críticas que se me hagan tendentes al progreso y al bienestar del país.

El Gobernador se despidió de los informadores con palabras de cordial afecto que, nuestra parte estimamos y agradecemos sinceramente deseándole acierto en su gestión.

Cuente la primera autoridad civil con nuestra cooperación en todo lo que signifique progreso para Baleares y pueda redundar en beneficio de sus habitantes.»

Crónica local y general

CIENT MILLONES

Las referencias telegráficas que han llegado hoy nos anuncian que el presupuesto de Instrucción Pública recibirá un aumento de crédito de cien millones de pesetas para atender al progresivo desarrollo con que la República quiere impulsar a la Enseñanza.

La labor del «Maestro» que tiene a su cargo el Ministerio de Instrucción Pública, es digna de los antecedentes de Marcelino Domingo.

Recordemos que el eminente estadista que hoy gobierna empezó su vida política siendo maestro de escuela procedente de Tortosa donde ejerció su magisterio.

Su tarea como propagandista republicano es una de las más profundas y extensas que se han realizado con la pluma del periodista que alcanzó fama preeminente y con la palabra del propagandista en mítines y conferencias públicas.

El maestro de Escuela en virtud de las virtudes—¡valga la redundancia!—de la democracia ha llegado a ser la suprema autoridad en su ramo, y desde su alto puesto de gobierno realiza los ideales que ha visto aplaudir a las multitudes en sus largas campañas.

Esperemos, pues, seguros y confiados que la República regenerará la Historia de España al preparar culturalmente al pueblo español para capacitarlo para realizar los más altos destinos.

Boda

Ayer a las 16 contrajeron matrimonio canónico en el altar mayor de la parroquial iglesia de Santa María, la bella y simpática señorita Leocadia Taltavull García, hija del comerciante de esta ciudad don Juan A. Taltavull, con el inteligente joven don Rafael Mus Olives, regente en esta plaza de la Sucursal de la Compañía United Shoc Machinery C.º.

Fueron testigos por parte de la novia el capitán de infantería don Gabriel Marimón y el oficial de artillería de marina don Marcial Morán y por la del novio don Cristóbal Olives Pons y don Rafael Mus Carreras.

Una vez firmada el acta, la novel pareja salió a depositar los respectivos ramos de flores en la ermita de la Señora de Gracia y en la iglesia del Carmen, después pasaron a casa del señor Taltavull donde se sirvió un espléndido lunch a los numerosos invitados.

Luego los recién casados salieron para el pintoresco pueblo de Fornells.

Deseámosles una feliz luna de miel. Dando la más cordial enhorabuena a las respectivas familias.

SALON VICTORIA

Sábado y domingo

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

por ANTONIO MORENO

Lunes a las 4, 6 1/2 y 9 1/2

Sombras de Gloria

Formidables películas en español

Por la normalización del tráfico marítimo

A consecuencia de la iniciativa de este diario respecto a la necesidad de procurar que los vapores correos efectúen el servicio comercial de transporte de mercancías interrumpido con motivo de la huelga de los obreros del muelle de Barcelona, una comisión de nuestro Ayuntamiento integrada por los señores Estrada y Gomila Manent visitó a don Juan F. Taltavull, representante en ésta de la Compañía Trasmediterránea, comunicándole el interés de nuestra Corporación Municipal para que se realice un cuidadoso esfuerzo a fin de normalizar cuanto antes el servicio de mercancías, ya que otros vapores conseguían realizar su carga y descarga sin interrupción. El representante de la Compañía de vapores ofreció atender debidamente a la justa petición de nuestros concejales, y ayer mismo el vapor correo aceptó la carga hacia Barcelona.

Manzanilla extra «LA MAJA»

Jerez-Quina «Pericón»

de la antigua casa

M. MORALES PARBYA

Temores de un nuevo temporal repentino

Hoy empieza el día con el firmamento despejado, la atmósfera encalmada. Ha vuelto la bonanza y por lo tanto ha cesado el temporal.

Anoche salió el vapor «Jaime II» con rumbo a Barcelona. Salvo fuerza mayor o contratiempo este buque debe regresar mañana en cumplimiento estricto del contrato entre el Estado y la compañía concesionaria del servicio de comunicaciones marítimas.

Pero es el caso que entre el público hay acentuados temores de que como ya sucedió otras veces se levante esta tarde en Barcelona un temporal repentino e inesperado que impida salir al vapor y nos birla o escamotea un viaje de Barcelona a este puerto, con los consiguientes perjuicios para el comercio y para el público en general.

Bien quisiéramos y así lo esperamos que los hechos no confirmen los temores apuntados, pero si los confirmasen habría llegado el caso de llamar la atención para ver si gubernativamente, habrá en lo sucesivo medio de contrarrestar semejantes temporales inesperados y repentinos.

Información militar

LICENCIAMIENTO.—El señor Ministro de la Guerra ha tenido a bien disponer que del 5 al 15 de noviembre próximo sean licenciados, por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

DESTINOS.—Capitán de Estado Mayor, don Jaime Puig Guardiola, de disponible forzoso en la primera división, a la Comandancia Militar de Mahón (voluntario).

RETROS.—Se concede el retiro para Denia (Alicante), al Alférez de Infantería don José Pedrós Giner y al Teniente de Artillería don Pedro Goñalons Seguí, para Mahón.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor correo 29 pasajeros, entre ellos el Comandante de Marina de esta provincia, don Gabriel Rodríguez Acosta, el capitán Corbeta don Fernando Pérez Cayetano y familia, el auxiliar de oficinas de la armada don Pedro García y familia, el piloto de la marina mercante don Antonio J. Tuduri Monjo y don Juan Ramírez, inspector jefe de la casa comercial Marqués del Real Tesoro y Compañía.

—En comisión de servicio llamados por la Trasmediterránea marcharon a Barcelona el maquinista naval don Martín Sintés Vives y el piloto don José Moysi Vidal, ambos con destino en los buques amarrados en este puerto.

CONSEY: Sábado noche

Los falsificadores

por TOM TYLER y CHISPITA

EL VIGIA

por BILLIE DOVE

Un programa insuperable

Ambulancias postales marítimas

Consideramos un éxito la obtención del servicio a que aludimos, debido a la reciente gestión de nuestro diputado señor Canet, auxiliado por el oficial de Correos señor Lliteras. Entendemos que el nuevo servicio ha de traducirse en adelante en la hora actual del reparto de la correspondencia; así lo esperamos.

Y decimos que lo esperamos porque por ahora, a pesar de que el servicio se presta desde principios de septiembre último, no hemos observado beneficio alguno en tal aspecto: mejor dicho, si se ha conseguido que la salida de los carteros se efectúe, generalmente, un poco antes de lo acostumbrado es en virtud de órdenes, que consideramos muy acertadas, de que se observe puntualidad en la hora de entrada al trabajo.

Parece ser que la Compañía Trasmediterránea no habilitó aún en los vapores correos en que prestan servicio los oficiales ambulantes, lugar en que efectuar su tarea, y no será porque la hayan cogido desprevenida toda vez que se la avisó con suficiente antelación.

Deseos de que cuanto antes pueda observarse prácticamente el beneficio que representa la mejora obtenida con la implantación del nuevo servicio, esperamos que por quien corresponda se interese la dotación del material y lugar necesarios para que el personal que lo presta pueda llevar a cabo debidamente su labor.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 29 OCTUBRE. A las 6 de la tarde ENTRADA UNICA 0'30

La estupenda película del oeste americano en 6 partes, titulada

Los falsificadores

por los populares Tom Tyler, Chispita y Viales. Hora y media de emociones.

SABADO: Un film de arte, una maravilla insuperable. Lo mejor de lo mejor:

EL VIGIA

por la divina BILLIE DOVE

Jamás olvidará esta gran película cualquiera que la vea. ¡¡ES SUBLIME!!

SALON TRIANON

COMPANIA COMICO-DRAMATICA PLUS ULTRA

¡4 EXTRAORDINARIAS SESIONES, 4!

Sábado 31 octubre 1931 El celebrado drama fantástico Don Juan Tenorio

NOCHE a las 9 y cuarto El divertido juguete en un acto

EL TIO DE ALCALA

y se grollerada en 2 actos En tanoca d'es Mitjorn

TARDE a las 6

Los cuatro primeros actos de DON JUAN TENORIO encargándose del papel de Don Juan el excelente aficionado nuestro paisano DON LUIS MANERA.

A seguido EN TANOCA D'ES MITJORN

NOCHE a las 9 y cuarto. La comedia catalana en dos actos

GENT D'ARA

y se grollerada en menorquín EN TANOCA D'ES MITJORN

NOTA: Los intermedios serán amenizados por el sexteto que dirige el profesor señor Bellissimo.

Se ruega a los señores abonados recojan su localidad una hora antes de empezar la función, de lo contrario se pondrá a la venta.

Después de la última sesión de la noche del DOMINGO gran DANCING DE MODA por la AMERICAN ORCHESTRINA

Teatro Principal de Mahón

SABADO 31 OCTUBRE Y DOMINGO 1.º NOVIEMBRE 1931

Sábado 9'30 noche y domingo 6'45 tarde

P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60.

Domingo 4 T. y 9'45 N. » 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55.

LA CARTA

Soberbia producción Paramount totalmente hablada en español por

CARMEN LARRABEITI, CECILIO RODRIGUEZ DE LA VEGA, LUIS PEÑA y LEA NIAKO

Miércoles.—Reprise de la fastuosa película GALAS DE LA PARAMOUNT. Sábado 7.—TRES HERMANAS y EL ULTIMO DE LOS VARGAS.

SALON VICTORIA

SABADO 31 OCTUBRE 1931. A las 6 y CUARTO. B. 1'00. G. 0'60. P. 2'50

Formidable producción UNIVERSAL hablada en español. Intriga hasta el final

La voluntad del muerto

De la obra teatral El gato y el canario. Por ANTONIO MORENO y LUPITA TOVAR

A petición del público, terminará la sesión con TOBIS EN EL MUSEO, formidables dibujos sonoros, los mejores vistos hasta hoy, superiores a LA DANZA MACABRA DO INGO SESIONES a las 4, 6'30 y 9'30. Últimas de LA VOLUNTAD DEL MUERTO

Después de la última sesión de la noche del DOMINGO, lo mejor de la semana EN ESPAÑOL

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 28 a las 4 y 29 a las 2-15.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Preliminares

La sesión empieza a las 4 y 35 presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul el señor Prieto. Desanimación en los escaños y en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son aprobadas el acta electoral de Almería y varios dictámenes, uno de ellos informe sobre el cobro de haberes de los generales de brigada y asimilados.

También es aprobada una proposición para hacer aplicable a la marina la ley de defensa de la República.

Promete fidelidad en el cargo un diputado recién elegido.

El Parlamento

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Sin debate se aprueba el artículo 50.

Se acepta una enmienda al 51 que se refiere a la elección de diputados.

Dice la enmienda que el mandato de aquellos durará cuatro años y que serán reelegibles. Se aprueba.

También es aprobado el artículo 52.

El presidente incurre en un error de palabra que provoca risas.

Se suprime el artículo 53 y se aprueba el 54.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el artículo 53? (nuevas risas).

El 55 trata de la detención de los diputados.

Don Emiliano Iglesias defiende un voto particular.

El señor Ruiz Funes le contesta y mantiene el dictamen de la Comisión.

Se aprueba el artículo 55.

Con ligera modificación se aprueba el 56 que trata de las facultades del Congreso respecto a la validez de las elecciones.

Se aprueba igualmente el artículo 57 que previene que en casos excepcionales el Congreso podrá nombrar Comisiones investigadoras compuestas por diputados.

Del artículo 58 se suprime la parte que dice que el período de actuación de las Cortes sin previa convocatoria será de febrero a octubre.

El señor Alcalá Zamora defiende la permanencia del poder legislativo y dice que éste debe estar asegurado como los otros poderes.

—Nosotros, exclama, tachados de reaccionarismo, cuando se trata de la defensa de los fueros del Parlamento, no cedemos el paso a nadie (aplausos).

El señor Ruiz Funes le contesta en nombre de la Comisión dictaminadora y dice que ésta ve con simpatía la actitud del señor Alcalá Zamora en este momento y que las observaciones que aquel ha expuesto se incorporarán al artículo correspondiente.

Se aprueban el artículo 53 y los cuatro siguientes o sea hasta el 62 inclusive.

Es aceptada una enmienda al 63 a pesar de que los señores Xirau y Alomar retiran su voto particular.

Al discutirse el artículo 64 el señor Ayuso defiende una enmienda y luego la retira.

Se toma en consideración una proposición del señor Martínez Moya.

Mediante votación y por 96 contra 82 se aprueba el artículo 64.

El señor Castrillo propone que se agregue un artículo acerca del referendun condicionado por un determinado plazo y siempre que lo pidan el Gobierno o bien una tercera parte de la Cámara o un millón de electores.

Sigue acerca del particular un debate interesante en el que intervienen los señores Alba, Galarza, Prieto, Asúa, Valdecasas, Ayuso, Companys, Cordero, Abad y Conde.

El señor Banús desautoriza al señor Galarza. Ambos pertenecen a la minoría radical socialista.

El señor Galarza replica al señor Banús y en este momento les ataja el jefe de aquella minoría señor Baeza Medina y da la razón al señor Galarza.

El señor Alcalá Zamora habla en pro de la conciliación y señala los peligros de una nueva intervención.

El señor Alba protesta y dice que a los socialistas no les asusta la revisión de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora insiste varias veces en pedir que se tome en consideración el voto particular del señor Castrillo para evitar mayores males en el porvenir.

Para que se pongan de acuerdo los señores de la comisión el presidente suspende la sesión a las 7 y 35.

Se reanuda a las 9.

El señor Jiménez Asúa y la mayoría de la comisión constitucional aceptan que se conceda el referendun cuando lo pida la quinta parte o sea el 20 por ciento del cuerpo electoral.

El señor Castrillo defiende otro voto particular.

Explican sus votos los señores Galarza y Trifón Gomez. Este último en nombre de los socialistas.

El señor Guerra del Río les interrumpe y les inculpa, les dice que no quieren el referendun.

Sigue el debate en forma partidista y apasionada con frecuentes rumores y protestas.

Todavía se va a una nueva redacción, pero el señor Besteiro en vista de lo avanzado de la hora suspende otra vez la sesión.

Más tarde en sesión nocturna y en votación nominal de 156 contra 100 se desecha el voto particular.

Se levanta la sesión a las 11 y 15.

gún costumbre con los periodistas al tenor siguiente:

Señor Domingo.—Un avance del presupuesto de instrucción es lo único que traigo.

Señor Prieto.—Nada llevo al Consejo. Consumi casi todo el tiempo del anterior y hoy no quiero robar ni un minuto a los compañeros.

Señor Casares.—Mejoran las huelgas de Andalucía.

Las referencias dadas por los consejeros al salir fueron las que siguen:

Señor Lerroux.—Salió a la 1 y 30 y dijo igual que el Consejo anterior, todo ha sido acoplar cifras del presupuesto y en un breve paréntesis se han examinado algunos expedientes. No se ha tratado de las plantillas ferroviarias.

Señor Martínez Barrios.—Continuaremos a las seis de la tarde. No hemos tratado la cuestión ferroviaria, ni tampoco la de plantillas de funcionarios.

Nota oficiosa

Se facilitó una nota oficiosa expresiva de los acuerdos adoptados por el Gobierno. Menciona los siguientes:

Deliberación extensa sobre reformas y modificaciones en los presupuestos.

Decreto que transfiere a la Presidencia la sección de colonización que pertenecía al ministerio del Trabajo.

Delegar al señor Martínez Barrios la representación para la entrega del Alcázar de Sevilla al Ayuntamiento de la ciudad.

Normas para la provisión de cátedras y escuelas normales.

Jubilación del catedrático señor Martínez Vargas, sin que los servicios por él prestados sean motivo de reconocimiento.

Proyecto de jubilación voluntaria y discrecional de los profesores de las escuelas normales.

Notas de actualidad

Los ministros socialistas

Después del Consejo quedaron reunidos en *petit comité* los ministros socialistas.

Esta sesión intrigó a los periodistas que hacen información gubernamental.

Al salir el señor Largo Caballero dijo a los informadores:

—Cambiamos impresiones.

El compañero De los Ríos me enteró de la reunión de la minoría socialista parlamentaria.

Don Indalecio Prieto negó todas las calambas sobre la misteriosa sesión y dijo que solo había sido una charla de compañerismo.

Juego a cartas vistas

El jefe del partido radical señor Lerroux ha declarado que no se prestaría al juego que le preparan los socialistas para retirarle con grandes honores de la política activa.

Parece que aquellos quieren dar a don Alejandro la presidencia de la República.

—Si este caso llegara, dice el señor Lerroux, daría ante la cámara poderosas razones para declinar el honor y mis sinceras palabras convencerían a todos.

Crónica general

De España y del extranjero

Revueltas y atracos

Barcelona.—En los disturbios a consecuencia de la huelga del ramo de transportes han resultado heridos varios obreros.

En Casa Antunez fué atracado el conductor de un auto, le robaron 45 pesetas y le dejaron atado a un arbol.

Indulgencia hasta el extremo

Barcelona.—Un Jurado ha dictado veredicto de absolución en favor de un procesado que confesó su crimen.

El Fiscal ha pedido que un nuevo Jurado revise la causa.

A esta petición se ha adherido el defensor en vista de la enormidad del caso.

El parlamento británico

En las elecciones inglesas el gobierno nacional ha sacado 522 puestos.

Han sido reelegidos los señores Macdonald, Lloyd George y Churchill.

En formidable derrota los laboristas sólo han conseguido 90 puestos.

Un vuelo y una escapatoria

Barcelona.—Han llegado once aviones que dan la vuelta a España.

Se ignora el paradero del mecánico Rada fugado de la cárcel de Sevilla.

Cien millones para Instrucción

En el Consejo de Ministros celebrado anoche continuó el estudio de los presupuestos y se acordó un aumento de cien millones en el de Instrucción.

Al final se examinó la cuestión ferroviaria.

Condolencia
Estos días se ha recibido en esta ciudad la triste nueva del fallecimiento del joven Mario Coda Barber, ocurrido en Palma, hijo de nuestro amigo don Guillermo Coda, parte de cuya familia continúa residiendo en esta población.

El joven Mario ha cedido su vida a los quince años de edad, dejando a sus padres con el profundo dolor que metiva nuestra condolencia y sentido pésame.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona 16 toneladas de carga varia, entre ella 42 jaulas con aves y conejos, 23 con huevos, 20 cajas con queso, importante partida de alpargatas con planta de goma y envases vacíos.

Nuestros mercados

Solamente las barcas del bou han logrado realizar hoy una oferta abundante en nuestro mercado.

Los pescadores de Fornells han traído 4 kilogramos de pescado.

Los de Villa-Carlos 18 kilogramos y el conjunto de las barcas que fondean junto a nuestros muelles 697. En total, 719 kilogramos.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche a las siete, salió para Barcelona el vapor «Jaime II», que regresará mañana y saldrá por la tarde.

Así quedará normalizado el retraso que lleva dicho buque a causa de los temporales.

También debe llegar mañana el vapor «Delfín», procedente de Tarragona y Palma.

—El vapor «Ciudadela» regresará mañana al puerto de su nombre procedente de Palma.

Efectos del temporal

Muchas personas que se hallaban en el domingo último en distintos sitios de la costa sur de la isla, principalmente en es «Canutells» pudieron presenciar el aspecto fantástico del duro temporal del S. O. desencadenado.

Hombres ya de edad, no recuerdan haber visto que el fuerte oleaje alcanzara tan grandes proporciones al romper contra los acantilados y peñascos de la costa.

El transporte «España 3»

Esta mañana a las nueve, ha salido para Cartagena, el transporte de la armada «España 3».

Manda el buque el experto capitán nuestro amigo y paisano don Juan Vila Fuxá.

El «España 3» llegó a esta, el día 15 de junio último, al objeto de efectuarle un recorrido que fué terminado al cabo de un mes.

Destroyers ingleses

El día 9 del próximo mes, visitarán nuestro puerto dos destroyers ingleses.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escupinas
Caneloni
Pescado a la parrilla
Chuletas de cerdo
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz a la española
Ragout de cordero
Pescado al gratin
Filete relleno
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
» » » (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

El momento político

Consejo de Ministros

Antes y después

A las 10 y 30 se ha constituido el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Azaña y en su despacho oficial.

Al llegar los ministros departieron se

18 POR A. MANZONI

—Será para hacer algún bien. El bien—continuó murmurando entre dientes—puede hacerse en todas partes.

Y siguiendo adelante los dos, después de haber pasado unas cuantas piezas oscuras, llegaron a la puerta del comedor. Sentado frente a la misma estaba un primo de don Rodrigo, llamado el conde Atilio, el cual gritó:

—Adelante, adelante.

Entró fray Cristóbal, inclinándose ante el amo de la casa y correspondiendo de una y otra parte a los saludos de los convidados.

Don Rodrigo tenía a su derecha al conde Atilio; a la izquierda al podestá. Enfrente del podestá estaba nuestro abogado Tramoya, y frente a los dos primeros dos convidados.

—Dad una silla al padre—dijo don Rodrigo.

Sentóse fray Cristóbal, disculpándose por haber ido en hora inoportuna, y acercándose después al oído de don Rodrigo, añadió en voz baja:

—Desearía hablarlos a solas.

—Bien, ya hablaremos—respondió don Rodrigo—; pero entre tanto que traigan un vaso para el padre.

Trajo un criado en una salvilla de plata una botella de vino y un vaso alto y estrecho, y se los presentó al padre Cristóbal, el cual, teniendo por falta de urbanidad resistirse más a las instancias de un hombre de quien tanto necesita en aquella ocasión, condescendió bebiendo algunos sorbos.

LOS NOVIOS 15

—Dios sea con vosotros—contestó el fraile—; vengo a hacer la colecta de las nueces. ¿Y ese matrimonio? ¿No era hoy cuando debía efectuarse? ¿Ha habido alguna novedad?

—El señor cura está enfermo y ha sido forzoso diferir la boda—contestó la mujer.

Tornó Lucía con el delantal lleno de nueces y dijo:

—Fray Galdino, quisiera que me hicieseis el favor de decir al padre Cristóbal que necesitamos hablarle, y que nos haga la caridad de venir a vernos lo más pronto posible.

—Antes de una hora tendrá el recado el padre Cristóbal.

El novio se marchó con el corazón angustiado.

III

Llegó al día siguiente el padre Cristóbal y desde el umbral de la puerta preguntó:

—¿Qué pasa?

Lucía no contestó, prorrumpiendo en llanto.

—Inés relataba el doloroso caso lo mejor que podía; el padre Cristóbal hería el suelo con el pie, y concluido el relato, se cubrió con ambas manos la cara, exclamando:

—¡Dios bendito!... ¿Hasta cuándo?...

Pero sin concluir la frase, y vuelto a las dos mujeres, dijo:

El conflicto manchuriano ante la S. de N.

La intervención del delegado español

Ginebra 24.—A raíz de su gran discurso en la Asamblea, tuvimos ocasión de señalar cuán grandes eran las esperanzas que nuestro país podía cifrar en el embajador de España en Washington, don Salvador Madariaga. Transcurrido apenas un mes, ya podemos marcar un nuevo gran triunfo en el haber del distinguido representante español.

La sala de Cristales rebosaba esta mañana como en los días más solemnes que registra la historia del Consejo. Por centésima vez el delegado japonés acababa de repetir los pobres argumentos con que quiere encubrir su intransigencia.

Un silencio enigmático gravitaba alrededor de la mesa del Consejo. Este silencio significaba sin duda una desaprobación. Pero en estos minutos históricos podía interpretarse muy bien como complicidad.

Madariaga pide la palabra:

«Está bien—dice—que las partes defiendan los intereses nacionales, pero por encima de ellos se encuentra el interés superior de la Sociedad de Naciones, es decir, el interés de la humanidad. La noción de la seguridad consagrada por el pacto tiene que ser intangible. Todo ataque realizado ahora contra la seguridad de un pueblo constituye una amenaza fatal para la Conferencia del Desarme.»

La valentía del delegado español es acogida con muestras unánimes de aprobación. A través de los cristales de la sala filtrase el ruido de los martillazos de los obreros que construyen el edificio donde se celebrará la Conferencia del Desarme. Martillazos providenciales que subrayan con fuerza irresistible las palabras de Madariaga. Desoid los consejos de firmeza del delegado español y reduciréis al silencio quizá para siempre a estos obreros de la paz.

«¡Qué gran jurisconsulto!»—me dice al oído un periodista francés que ignora seguramente la carrera de Madariaga. No, Madariaga no ha hablado como jurisconsulto, sino que ha hecho algo más difícil. Habla en nombre del sentido común. Como dice muy bien William Martin, España ha tenido el alto honor de representar a la opinión mundial. Pero, ¿por qué esforzarse en demostrar la trascendencia de la intervención del delegado español? Demos la palabra al redactor jefe del «Journal de Geneve», que comenta esta tarde en su artículo de fondo el papel de España en los términos siguientes:

«El tono de este debate es enteramente nuevo. Con Madariaga ha entrado un nuevo elemento en el Consejo que no tiene otro interés que la Sociedad de Naciones ni otra preocupación que el éxito de la misma. En el Consejo había un puesto vacío: el de representante de la opinión pública. El delegado de España lo ha tomado y lo ocupa con una distinción que todo el mundo se complace en reconocer. Madariaga ha producido gran sensación diciendo al delegado japonés cosas tan sencillas como

«No olvidemos a la Sociedad de Naciones. No olvidemos el espíritu del pacto que invocáis; no olvidemos el artículo 10», y habría podido añadir: «y los artículos 15 y 16.» Madariaga ha tenido el valor de decir al delegado del Japón, con gran cortesía, es cierto, que no estaba satisfecho de sus explicaciones y ha calificado de invasión lo de Manchuria. Esta palabra ha caído en la sala como un rayo. Es un lenguaje revolucionario y regenerador.»

Permitásenos brindar estas palabras de William Martin, uno de los más autorizados cronistas internacionales, a los escépticos que lo acogen con una sonrisa de incredulidad cuando se habla del insospechado porvenir que ofrecen a la política exterior española las instituciones ginebrinas.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Crisol, Ahora, A B C.

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, calle Fermin Galán.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 28 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	79'00
» » B 1920	78'50
» » A 1917	73'00
» » B 1917	73'00
» » A 1927 libre	84'00
» » B 1927 libre	83'25
Exterior 4 p. 100 A	74'25
» » B	73'75
Obligaciones Norte Prioridad.	58'50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	50'25
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	77'75
Id. id. id. 5 p. 100.	83'50
Id. id. id. 6 p. 100.	96'00
Franco cheque París	00'00 a 43'00
Liras » Roma	00'00 a 45'00
Dollars » New-York	00'00 a 11'17
Libras » Londres	00'00 a 44'60
Reichmarcald Berlin	00'00 a 2'675

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	220'00
Onzas y sus fracciones	220'00
Isabelinas	221'00

NOTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897.	100		
» » 6 p. 100 E 1916.	100		
» » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100.000 pesetas.	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925.	100		
» » 6 p. 100 E 1927	100		
» libre impuestos.	100	101	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1922.	100	109	
» libre impuestos.	100	120	
» Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101	
» Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100.	100	101	
» Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	78	80
» Sdad. General de Alumbardo	5		
» Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100.	100	102	

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 28 de octubre de 1931

Franco cheque	43'95
Libras id.	44'60
Dollars id.	11'17
Liras id.	58'00
Interior serie A	58'50
Id. id. B	58'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	79'00
Id. id. B 1920	78'50
Exterior serie A	74'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	59'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'00
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	94'75
Acciones norte fin mes	47'95
Id. Alicantes id.	35'50
Id. Andaluces id.	14'25
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	43'25

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE Tres tomos interesantísimos por el insignificante precio de 7'50.

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras

Desde CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCELES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

—Dios ha venido a visitaros... ¡Pobre Lucía! Contrapuestas todas las circunstancias que había en pro y en contra, le pareció que el mejor partido sería el de encararse con el mismo don Rodrigo y procurar disuadirle de su infame designio.

Mientras el padre Cristóbal estaba discutiendo de esta manera, Lorenzo se presentó en la puerta; pero viendo al padre tan pensativo, se mantenía en el umbral callado. Al levantar la cabeza el padre Cristóbal para comunicar a las dos mujeres lo que había determinado, le atizó y saludó de un modo que indicaba su acostumbrada benevolencia con la compasión.

—¿Os lo han dicho, padre?... le preguntó Lorenzo con voz alterada.

Interrumpiéndole, agarró fuertemente a Lorenzo por el brazo, y con voz lenta y cavernosa, dijo:

—Prométeme que no acometerás a nadie, que no provocarás a persona alguna; que te guiarás por lo que yo te diga...

—Lo prometo.

—Escuchad, hijos—prosiguió el padre Cristóbal—. Hoy voy a hablar a ese hombre. Si Dios le toca el corazón y da fuerzas a mis palabras, bien; cuando no, El nos proporcionará otro remedio. Esta noche, o a más tardar mañana, nos veremos.

Dicho esto, cortó todas las demostraciones dirigidas a darle las gracias y salió, encaminándose al convento.

IV

A la falda del monte, un grupo de casuchas habitadas por colonos de don Rodrigo, venía a ser como una capital de su mezquino reino. Con pasar por allí bastaba para formarse idea de las condiciones y de las costumbres del país. Las gentes que se encontraban eran hombres atléticos y de mala catadura, con un gran tufo recogido hacia atrás sobre la cabeza y encerrado en una rédecilla de varios colores; ancianos que, aunque ya sin garras, estaban siempre prontos a enseñar los dientes a cualquiera que los provocase; mujeres de gesto varonil y muchachos jactanciosos y provocativos.

Dejó frai Cristóbal las casas atrás, se metió por una senda en figura de caracol y llegó a un estrecho llano delante del palacio. La puerta estaba cerrada.

Dos bravos tendidos en dos bancos, uno a cada lado de la puerta, estaban de guardia, esperando que los llamasen a gozar de los restos de la mesa del amo. Paróse el padre en ademán de quién se propone aguardar, pero se levantó uno de los bravos diciendo:

—¿No sois el padre Cristóbal de Pescarénico?

—El mismo.

—¿Vos aquí?

—Ya lo veis, buen hombre.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA MADRID
Vía Layetana, 2 Pza. los 6de' as Crite

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cadiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON
Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes:
Delegación de la Compañía: Infanta, 22